

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 011

**Traslado solicitud nulidad procesal 3 días**

Fecha: 30/03/2022 Entre: 31/03/2022 y 4/04/2022

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Anotacion
2019-00265	REPETICIÓN	Sin Subclase de Proceso	MUNICIPIO DE TUNJA	VICTOR MANUEL LEGUIZAMO Y OTRA	31/03/2022	4/03/2022	SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE NULIDAD ELEVADA POR EL APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDADO VICTOR MANUEL LEGUIZAMO

SE FIJA LA PRESENTE EN LA WEB [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM) DE LA FECHA DE VENCIMIENTO

NELSON JAVIER MENDOZA ESTUPIÑÁN  
SECRETARIO